Universidad Politécnica Salesiana

Nombre: Kevin Ramírez

Resumen Webinar Protección de los datos

En la reunión que se llevó a cabo mediante Zoom se hablo sobre las diferentes leyes de la protección de datos en las cuales se manifestaba que en el ecuador no se tenia los datos de las personas protegidos ya que se tenia la idea de que como la entidad que maneja los datos es publica entonces los datos son públicos, lo que traía varias consecuencias ya que si alguien solicitaba datos de alguien mas se los entregaba sin ningún inconveniente poniendo en riesgo a dicha persona.

Además, se hace referencia a un articulo de la ley en donde este estaba redactado de una forma que parecía que iba a controlar la opinión de las personas en redes sociales, se lo denomino como una mordaza a la opinión de las personas.

Producto de varias situaciones donde destaca el caso Muestrad se presenta en la asamblea la ley de protección de datos, se da a conocer que, si un dato como la cedula de ciudadanía esta mal ingresada en una base de datos puede resultar en que el ciudadano no tenga la oportunidad de ingresar a un seguro, un crédito o incluso no se pueda acceder a una beca de educación, por ende, el derecho se vuelve practico y se comienza a desarrollarse para convertirse en ley.

En la ley se encuentran 13 principios de seguridad de datos de los cuales solo una es de protección de seguridad y quedan aún 12 por cumplir.